



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA
Edificio B-2 Segundo piso.
Telefono: 2216-3000
Ext.100578

OFICIO FI No 054
25 de enero del 2021

**LICENCIADO
HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
PRESENTE**

Estimado Licenciado Díaz:

Sean las primeras palabras portadoras de mis sinceras muestras de respeto y consideración hacia usted.

En atención a la Circular **CCG-01-UNAH-2021**, tengo a bien trasladarle la información remitida por los Jefes de Departamento de las carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al mes de **diciembre del 2020**.

Se adjunta Oficio 003-2021-IS-UNAH, Oficio DIC-01-2021, DIM 003-2021, Oficio DIQ-J-01-2021, Oficio DIE 008-2021 y Oficio DII-020-2021.

Con muestra de mi consideración y respeto

Me despido de Usted.

Atentamente,

**ING. EDUARDO JOAQUIN GROSS MUÑOZ
DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERIA**

Copia: Archivo
EJGM/AMMF

Oficio FI 054-2021 pág. 1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2216-3020
cgg@unah.edu.hn
cgg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-01-UNAH-2021

Enero 12 de 2021

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **diciembre de 2020** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día lunes dieciocho (18) de enero de 2021, y en el caso de las Facultades, el día martes veintiséis (26) de enero de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,



HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO UNAH
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS**

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA
(1821-2021)"

OFICIO N° IS-003-2021

15 de enero de 2021.

INGENIERO

EDUARDO JOAQUÍN GROSS MUÑOZ

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

SU DESPACHO

Estimado Señor Decano:

En atención a Oficio FI-012, remito a Usted información correspondiente al mes de diciembre del año 2020 relativo a: Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes del Departamento de Ingeniería en Sistemas.

❖ CIRCULARES:

Fecha	Descripción	Destinatario
4 de diciembre de 2020	Se convoca a sesión ordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 18 de diciembre a las 8:00am de forma virtual.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
18 de diciembre de 2020	Se convoca a sesión ordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día jueves 21 de enero de 8:00am a 12:00m de forma virtual.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

❖ ACTAS Y ACUERDOS:

Durante el mes de diciembre de 2020 no se emitieron Actas y Acuerdos por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA
(1821-2021)"

❖ RESOLUCIONES FIRMES

Durante el mes de diciembre de 2020 no se emitieron Resoluciones Firmes por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas

Atentamente,

ING. RAÚL JOSÉ PALMA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA EN SISTEMAS

ING. EMILSON OMAR ACOSTA GIRÓN
COORDINADOR DE LA CARRERA
DE INGENIERIA EN SISTEMAS

📁: Archivo, Cronológico



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA CIVIL**



OFICIO No DIC-01-2021
18 de enero de 2021

Ingeniero
Eduardo Joaquín Gross Muñoz
Decano a.i.
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria
Presente

Estimado Señor Decano

Reciba un cordial saludo, los deseos de que se encuentre con salud y los mejores éxitos al frente de las actividades de la Facultad de Ingeniería.

Atendiendo la solicitud del OFICIO FI No 12 y a la CIRCULAR CCG-01-2021, en la que se solicita información conforme los “**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**”, siguiendo los lineamientos que fueron remitidos mediante la CIRCULAR CCG-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020, en cumplimiento de los Artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 17 del Reglamento de la misma Ley, hago de su conocimiento lo siguiente:

El Departamento de Ingeniería Civil, **NO** ha emitido en el mes de diciembre del 2020. **CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS NI RESOLUCIONES FIRMES.**

Sin otro particular, queda de usted muy atentamente


Ing. Darío Roberto Calix Alvarado
Jefe Departamento Ingeniería Civil

Cc Archivo

” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”



UNAH

Departamento de Ingeniería Mecánica
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria- Tegucigalpa MDC

DIM OFICIO N° 003-2021
19 de enero de 2021

MSc. Eduardo Joaquín Gross M.
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Estimado Sr. Decano Gross.

En respuesta a la solicitud de la **Facultad de Ingeniería** mediante **oficio FI-012-2021** en el tema de las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes de los meses **de diciembre de 2020**, indicamos lo siguiente:

1. CIRCULARES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de diciembre del 2020.

2. ACTAS Y ACUERDOS

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de diciembre del 2020.

RESOLUCIONES FIRMES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de diciembre del 2020.

Atentamente,

César López Castillo
Jefe del Depto. de Ingeniería Mecánica
CU-UNAH

Cc/ Lic. Ada Mendoza /Admon. FI
Cc/arch



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA

Tel: (504) 2232-4669
Planta: (504)2232-2110 Ext. 186
Edificio B-2, 2do. Piso

OFICIO DIQ-J-01-2021
22 enero 2021

Ingeniero
EDUARDO JOAQUÍN GROSS
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente

Señor Decano:
En atención al **Oficio FI-012-2021** y a la **Circular CCG-01-UNAH-2021** referentes a las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes en el mes de diciembre del 2020, indicamos lo siguiente:

- 1. CIRCULARES :** No se ha emitido ninguna circular en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de diciembre del 2020.
- 2. ACTAS Y ACUERDOS :**
No se ha emitido ningún acta , ni acuerdo en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de diciembre del 2020.
- 3. RESOLUCIONES FIRMES :** No se ha emitido ninguna resolución firme en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de diciembre del 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.
Atentamente,

Ing. María Martha Tróchez
cc. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

OFICIO DIE 008-2021

22 de enero de 2021

Ingeniero

EDUARDO JOAQUÍN GROSS

Decano a.i. Facultad de Ingeniería-UNAH

Presente.

Estimado Sr. Decano:

En atención al **Oficio FI No. 12** y la **CIRCULAR CCG-01-2020**. Sobre el cumplimiento al Artículo de la Ley de la Transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Control de Gestión (**CCG**), por este medio se informa que el mes de diciembre del 2020, el departamento de Ingeniería Eléctrica emitió lo siguiente:

FECHA	ASUNTO	DESCRIPCIÓN	RESOLUCION
09 /Dic./2020	ACTA #02	Elección Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial para 2021-2024 Y puntos varios.	Elección del Ing. Daniel Alejandro Flores Pérez, Profesor Titular II del Departamento de Ingeniería Eléctrica, como Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial, por elección del Claustro de Docentes de la Carrera.

Adjunto se envía respectiva acta.

Sin otro particular a que referirme le saludo con toda consideración.

Atentamente,

MSc. HUMBERTO AMADOR SOTO

Jefe Dpto. de Ingeniería Eléctrica

Cc. Lic. Ada Marina Mendoza
Archivo/HAS/LSL.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

OFICIO-DIE No. 001-2021

enero, 11 del 2021

Ingeniero

EDUARDO JOAQUÍN GROSS

Decano a.i. Facultad de Ingeniería-UNAH

Presente.

Estimado Sr. Decano:

Por este medio me dirijo a Usted, para informarle que el día miércoles 09 de diciembre de 2020 se convocó al CLAUSTRO DE PROFESORES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, vía Microsoft Teams, de acuerdo a la Convocatoria #04 emitida por el Ing. Oswaldo Sevilla, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica hasta el 31 de diciembre de 2020. Con primera convocatoria a las 12:00 m y en segunda convocatoria a la 1:00 p.m. , donde los docentes miembros del claustro de Profesores de la Carrera de Ingeniería eléctrica Industrial trataron los siguientes puntos:

PUNTOS TRATADOS

- Elección Coordinador de Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial
- Punto Varios.

Se inició socializando al Claustro el nombramiento del nuevo Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, según Oficio enviado a Rectoría de la UNAH, siendo nombrado el **ING. HUMBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO**. Acto seguido se dio lectura a los requisitos para optar al cargo de la Coordinación de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

Se hace la aclaración que de los ingenieros Doctores que ostentan la Plaza Titular III en el Depto. de Ing. Eléctrica:

- Dr. Ing. Dennis Alberto Rivera
- Dr. Ing. Miguel Ángel Figueroa
- Dr. Ing. Rolando Alberto Castillo

No estuvieron en la disponibilidad de aceptar el cargo propuesto. El Dr. Dennis Rivera rechazó la nominación debido a problemas de salud que afectarían su desempeño en el cargo; en cambio los Doctores Miguel Figueroa y Rolando Castillo no se encontraron en disponibilidad por trabajar en modalidad de medio tiempo en el Departamento.

En cuanto a los Ingenieros Master que ostentan la plaza de titular II en el Depto. de Ing. Eléctrica:

- MSc. Oswaldo Sevilla López
- MSc. Edwin Orlando Mejía

No estuvieron en la disponibilidad de aceptar el cargo propuesto. El Ing. Oswaldo Sevilla por ser Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 y el Ing. Edwin Mejía por encontrarse bajo licencia no remunerada.

Se propusieron los ingenieros para integrar a la Terna de Candidatos para asumir el cargo de Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial, siendo los siguientes:

No	Nombre del Docente	Categoría	No. de Empleado
1.	GEORGINA MEJÍA	Profesor Auxiliar III	9688
2.	DANIEL ALEJANDRO FLORES PÉREZ	Profesor Titular II	12738

De los dos aspirantes al cargo de Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial, el Ing. Daniel Alejandro Flores Pérez **es el único que cumple con todos los requisitos por ley.**

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

Acto seguido, se procedió a la votación para identificar quienes estaban de acuerdo o en contra del nombramiento del Ing. Daniel Flores, único candidato elegible, la votación quedó así:

El Ing. Daniel Alejandro Flores Pérez obtuvo diez (10) votos a favor, dos (2) en contra y uno (1) nulo.

Quedando electo por el Claustro de Profesores de la Carrera, como el Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial.

Se adjunta **ACTA No. 2, CONVOCATORIA No. 4 y Listado de asistentes a la sesión** en el cual firman de forma digital los miembros del claustro presentes, a excepción del Ing. Melvin Maradiaga quien se rehusó a plasmar su firma.

Sin otro particular, le saludo con toda consideración.

Atentamente,

MSc. HUMBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO
Jefe Departamento de Ingeniería Eléctrica

Cc. Archivo/OSL/LSL.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA
Ciudad Universitaria, M. D. C., Honduras, C. A.

ACTA No. 2 DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
9 de diciembre de 2020

Reunidos en esta fecha a las 1:00 p.m. en segunda convocatoria, en microsoft Teams, de acuerdo a la convocatoria #04 emitida por el Ingeniero Oswaldo Sevilla Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica el día martes 7 de diciembre de 2020 a las 12 m como primera convocatoria y segunda convocatoria a la 1:00 pm, Los docentes miembros del Claustro de Profesores de Ingeniería Eléctrica hacemos constar que se trató además del punto único de la convocatoria.

AGENDA

1. Comprobación de Quórum
2. La bienvenida
3. Eleccion del Coordinador del departamento de Ingeniería Eléctrica Industrial, de la Facultad de Ingeniería, 2021 – 2024

INICIO DE LA REUNION

1. el Ing. Oswaldo Sevilla dio por iniciada la reunión y cedió la palabra al Ing. Humberto Amador a la 1:30 p.m. dando la bienvenida a todos los docentes presentes.
2. El Ingeniero Humberto dio a conocer el nombre del nuevo Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica segu oficio enviado por Rectoria de la UNAH, siendo el mismo el Ing. Humberto Amador el nuevo jefe.
3. Acto seguido el Ing. Humberto Amador procedió a dar lectura a dar lectura a los requisitos según reglamentoo de Departamentos y Carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, artículo 64. para optar al puesto de la Coordinación de la carrera asi como tambien leyó todas las funciones y responsabilidades que le competen.
4. Se propusieron los siguientes Ingenieros candidatos:

- Ing. Dr. Dennis A. Rivera
- Ing. Dr. Miguel A. Figueroa
- Ing. Dr. Rolando Castillo
- Ing. Oswaldo Sevilla
- Ing. Edwin Mejía

Los Ingenieros propuestos para ser electos no aceptaron argumentando sus razones para ello, los PhD Miguel A. Figueroa y Rolando Castillo no cumplen con requisito de contar con contratación a tiempo completo, el Ing. Oswaldo Sevilla no podía ser candidato por ser Jefe del departamento de Ing. Eléctrica vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, y el Ing. Edwin Mejía no podía ser candidato ya que se encuentra actualmente bajo licencia no remunerada. Sin embargo ellos deberán mandar por escrito su renuncia a aceptar ese puesto para hacer legal la elección correspondiente.

5. Se procedio entonces a proponer candidatos, siendo estos los siguientes ingenieros:

- Ing. Daniel Flores y
- Ing. Georgina Mejía

6. El Ingeniero Humberto en su participación dijo que de los dos aspirantes el Ingeniero Daniel Flores es el único que cumple con los requisitos sin dar lugar a proceder a la elección por parte del claustro que para eso fue convocado, dejando ver que la elección ya estaba hecha antes del claustro de profesores, y dejando por fuera a la Ingeniera Georgina sin oportunidad para competir en buena lid, tal y como corresponde y compete al claustro de profesores de cada carrera.

7. Luego el Ingeniero Angel Barahona dio su parecer al respecto dejando ver que no habia mas que hacer que votar a favor o en contra del único candidato ya que la Ingeniera Georgina a pesar de su experiencia quedó descalificada, sin derecho a protesta.

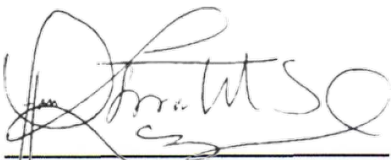
8. Igual el Ingeniero Manuel Martínez opinó sobre la ilegalidad del evento argumentando que la Ley Organica de la UNAH está imponiendo los Jefes y Coordinadores sin dar derecho a la libre participación e inclusión sin otro argumento mas que el deseo de servir, y esto lo sustentó diciendo que las mismas Leyes del Congreso Nacional de Honduras no son excluyente para ningun cargo, dejando ver su apoyo a la Ingeniera Georgina desde esa posición.

9. Así mismo el Ingeniero Dr. Miguel Figueroa opinó también sobre la necesidad de elegir personas que de verdad aporten algo bueno al Departamento de Ingeniería Eléctrica Industrial.




10. Luego entró a la reunión el Dr. Denis Rivera, quien, por razones personales, había llegado tarde, el Ingeniero Humberto le propuso el cargo de coordinador de la carrera lo cual el Dr. rechazó argumentando problemas de salud.
11. Acto seguido se procedió a la votación, para determinar quienes estaban a favor del único candidato y quienes estaban en contra.
12. La Ing. Georgina expresó ante el claustro presente, que la votación citada en el numeral 11 de esta acta, era algo innecesario por lo ya anotado en el numeral 8.
13. La elección quedó: diez votos a favor, dos en contra y uno nulo
- Ingeniero Daniel Flores obtuvo diez (10) votos a favor.
14. La ingeniera Georgina Mejía dio a conocer su posición respecto a esta elección pues le parece fue de forma ilegal pues ya estaba hablado quien sería el nuevo coordinador, así lo percibió ella dados los hechos y dijo que no estaba de acuerdo pues se habían violentado sus derechos y los de cualquier otro que aspirara al cargo.
15. El Ingeniero Melvin Maradiaga opinó que "esa no era una elección sino más bien ratificación."
16. Por último el Ingeniero José Manuel Martínez dijo que si esta elección se quiere impugnar, se puede impugnar, lo cual fue aceptado por el Ingeniero Ángel Barahona.
17. Cierre de la sesión 2:30 p.m.

Atentamente.



Ing. Oswaldo Sevilla
Presidente. CPIE
Jefe del Depto. de
Ing. Eléctrica



Ing. Georgina Mejía
Secretaria CPIE
Docente

Listado de Asistencia

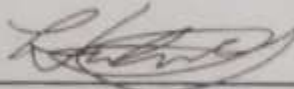
Claustro de Profesores Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial

Facultad de Ingeniería

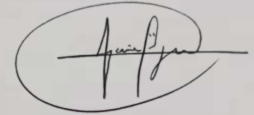
Fecha: 09 de diciembre de 2020



Oswaldo Sevilla López
N. Emp: 5041
Presidente CPIE
Jefe Departamento Ing. Eléctrica



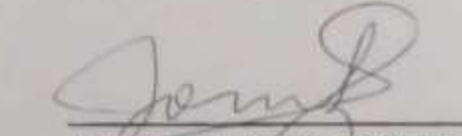
Humberto Enrique Amador Soto
N. Emp: 13270



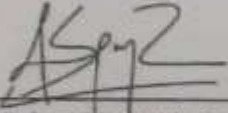
Javier Aníbal Lanza Sierra
N. Emp: 8608



Georgiña Mejía
N. Emp: 9688
Secretaria CPIE



José Manuel Martínez Colindres
N. Emp: 5908



Abdiel Salomón Sevilla Requeno
N. Emp: 12744

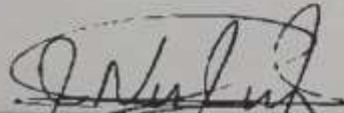
Melvin Rolando Maradiaga Valerio
N. Emp: 7170



Ángel Bernardo Barahona Ulloa
N. Emp: 343



Miguel Ángel Figueroa Rivera
N. Emp: 6459

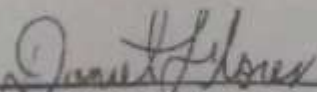


Norman Javier Flores Salinas
N. Emp: 3477

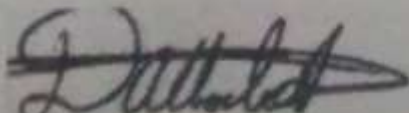
Carlos Humberto Pérez Andino
N. Emp: 6474



Rolando Alberto Castillo García
N. Emp: 264



Daniel Alejandro Flores Pérez
N. Emp: 12738



Dennis Alberto Rivera López
N. Emp: 3732



Roque Alexander López Soriano
N. Emp: 12775



**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

CONVOCATORIA No. 04


Por este medio se **CONVOCA** a Claustro a la Asamblea de Profesores de Tiempo Completo, Profesores a Medio Tiempo, Profesores Horario y Profesores por Hora de Ingeniería Eléctrica.

Para una reunión de trabajo que se llevará a cabo el miércoles 09 de diciembre del 2020, Primera convocatoria Hora: 12.00 M. De no cumplirse con el quorum reglamentario, se realizará en la Segunda convocatoria con los miembros de la Asamblea presentes Hora: 1:00 PM. El claustro es de carácter Obligatorio.

ASUNTO A TRATAR

- Elección Coordinador de Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial
- Punto Varios.

Ciudad Universitaria, 07 de diciembre del 2020.


MSc. OSWALDO SEVILLA LÓPEZ
Jefe Dpto. de Ingeniería Eléctrica

Archivo/OSL/LSL.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



Oficio DII-020-2021.-

22 de enero del 2021.

Ingeniero

Eduardo Joaquín Gross Muñoz

Decano de la Facultad de Ingeniería

Su oficina

Estimado Ingeniero Gross:

De la manera más atenta, tengo a bien remitir a usted, nuestro informe correspondiente al mes de Diciembre del 2020, solicitado por la Comisión de Control de Gestión, según Circular **CCG-01-UNAH-2021** del 12 de enero del 2021; y apegado a los “Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia”.

Durante el mes de Diciembre del 2020, el en departamento de Ingeniería Industrial no se emitió circulares, actas, ni acuerdos. En cuanto a resoluciones firmes por parte de ésta Jefatura, se presenta lo siguiente:

Fecha de Realización	Breve Descripción de las Resoluciones
Del 1 al 30 de Diciembre de 2020	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de la Carga Académica del I PAC 2021.-
	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de pagos a Profesores por Hora.-
	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el Ingeniero Franklin Leonel Silva y el Ing. Francisco Javier Guifarro, para la revisión y aprobación de los aportes de Ingeniería Industrial a la Sub-Comisión de Bio-Seguridad de la Facultad de Ingeniería.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



La Coordinación del Departamento de Ingeniería Industrial, emitió las siguientes resoluciones firmes:

Fecha de Realización	No.	Resolución	Breve Descripción del Contenido
Del 1 al 30 de Diciembre de 2020	400	Atenciones Diversas a Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial.	
	20	Constancias de haber finalizado el Pensum Académico	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado.• Se constató la finalización del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial y que se haya cumplido con los requisitos académicos y administrativos exigidos en la reglamentación correspondiente.
	10	Cambios de Carrera.	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos establecidos por el sistema de admisión.
	10	Solicitudes de Practica Profesional	<ul style="list-style-type: none">• 10 Revisiones de Declaración Jurada.• 10 Revisiones de Curso de Bioseguridad.• 10 Revisiones de Constancia Médica.
	4	Revisiones de Pensum para matrícula de Seminario de Investigación.	
	15	Respuestas a la Unidad de Admisión.	

La anterior información será enviada de forma física, una vez sean reanudadas las actividades en Ciudad Universitaria.

Atentamente,

Ing. José Tito Castillo Palacios
Jefe Departamento de Ingeniería Industrial

JTCP/rss

Copia. Ing. Franklin Leonel Silva Méndez, Coordinador de la Carrera de Ing. Industrial

Copia. Archivo